

EXAMEN DE CONCIENCIA

LA RENUNCIA Domingo 23 del Tiempo Ordinario. C 7 de septiembre de 2025

*“Aquel de entre vosotros que no renuncia a todos sus bienes
no puede ser discípulo mío”*

(Lc 14,33)

1. ¿A qué resultados suele conducir un ansia desmesurada de conseguir y mantener la mayor cantidad de bienes?
2. ¿Puede una persona renunciar a todos los bienes de este mundo y lograr vivir con dignidad?
¿Será creíble hoy esa decisión?
3. ¿A qué bienes nos resulta más fácil renunciar y por qué motivos se puede llegar a prescindir de ellos?
4. ¿De verdad puede Jesús pedir a sus discípulos que renuncien a todos sus bienes o será una frase retórica?
5. ¿Es el discipulado de Jesús un valor tan importante que puede justificar el abandono de los bienes de esta tierra?
6. ¿Creemos que merece la pena renunciar a todos los bienes a los que hemos aspirado para ser discípulos de un crucificado?
7. Yo he decidido seguir a Jesucristo como mi maestro y mi Señor. ¿A qué bienes tengo todavía que renunciar?

José-Román Flecha